

REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CALI
CALLE 12 No. 5 – 75 OFICINA 511 - CENTRO COMERCIAL PLAZA CAICEDO

REF: EJECUTIVO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA DE MARÍA LEDIS MONTOYA OSPINA Vs.
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
RAD: 76001410500620200022000

LIQUIDACIÓN DE COSTAS
(Núm. 1° Art. 366 C.G.P.)

Santiago de Cali, veintidós (22) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

En atención a lo dispuesto en el artículo 366 del C.G.P., se realizada la liquidación de costas y agencias en derecho de la siguiente manera:

Agencias en derecho a cargo de la ejecutada	
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	\$180.000
Gastos materiales	\$0
TOTAL	\$180.000

SON: CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/CTE. (\$180.000).

TRASLADO:

Santiago de Cali, hoy veintitrés (23) de febrero de dos mil veintiuno (2021). Fijo en lista de traslado la liquidación de costas que antecede, por el término de 3 días hábiles, los cuales corren durante los días 24, 25 y 26 de febrero de 2021.

MARÍA NATALIA CORDERO MORA
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CALI
CALLE 12 No. 5 – 75 OFICINA 511 - CENTRO COMERCIAL PLAZA CAICEDO

REF: EJECUTIVO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA DE DIEGO GERARDO PAREDES PIZARRO Vs.
NODIER WOLFFRAM BECERRA SALAZAR
RAD: 7600141050062020033400

LIQUIDACIÓN DE COSTAS
(Núm. 1° Art. 366 C.G.P.)

Santiago de Cali, veintidós (22) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

En atención a lo dispuesto en el artículo 366 del C.G.P., se realizada la liquidación de costas y agencias en derecho de la siguiente manera:

Agencias en derecho a cargo del ejecutado NODIER WOLFFRAM BECERRA SALAZAR	\$650.000
Gastos materiales	\$0
TOTAL	\$650.000

SON: SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$650.000).

TRASLADO:

Santiago de Cali, hoy veintitrés (23) de febrero de dos mil veintiuno (2021). Fijo en lista de traslado la liquidación de costas que antecede, por el término de 3 días hábiles, los cuales corren durante los días 24, 25 y 26 de febrero de 2021.


MARÍA NATALIA CORDERO MORA
Secretaria